

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO CAPBA DIX ACTA Nº 630

En la ciudad de Mar del Plata, a 3 días del mes de julio de dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos Distrito IX en forma remota con la participación de: Presidente: Arq. Diego Domingorena; Secretario: Arq. Leandro Zapata; Tesorera: Arq. Adriana Lucchetti; 1º Vocal Titular: Arq. Carlos Castiglioni; 2º Vocal Titular: Arq. Damasia Bustamante; 4º Vocal Suplente: Arq. Sabina Casado; 1º Vocal Suplente: Arq. Analía Díaz; 3º Vocal Suplente: Arq. Daniel Villalba; 4º Vocal Suplente: Arq. Pablo La Frossia; Delegado de General Alvarado: Arq. Agustín Maceio; Delegado de Balcarce: Arq. Fabián Bruno; Delegada Villa Gesell: Arq. Martha Pérez Schneider; Delegado de Pinamar: Arq. Juan Carlos Bóscolo; Delegada de La Costa: Arq. Carmen Salerno; Delegado al Consejo Superior: Arq. Augusto Urrizola; Subdelegado de Mar Chiquita: Arq. Julio Patricio.

Arq. Domingorena: Buenas días a todos y todas. Siendo las 10:25 del día lunes 03 de julio de 2023, damos inicio a la sesión de Consejo Directivo Nº 630. Le paso la palabra al Arq. Zapata para comenzar con el orden del día.

Arq. Zapata: Buenas tardes a todos. ¿Hay algún tema sobre tablas?

Arq. Domingorena: Yo tengo un tema sobre tablas, que es un proyecto de resolución para volver a poner en funcionamiento el Departamento de Género.

Arq. Zapata: De no haber objeciones, lo agregamos al final del orden del día.

No hay objeciones

Arq. Zapata: Se agrega como punto Nº 11.

Arq. Patricio: Yo quiero hacer un pedido a la mesa directiva que es que se solicite formalmente una reunión con el Secretario de Obras de Mar Chiquita, Arq. Walter Wischnivetzky, porque hay demasiados problemas en Obras Particulares de ese Municipio y no puedo estar haciendo reclamos informales telefónicos que no tienen un resultado satisfactorio. Todos los días viene un colega con algún inconveniente.

Arq. Zapata: Yo hago la nota.

Arq. Villalba: No tienen nada digitalizado y cuando pedís el código te dan cuatro páginas en las cuales no están incorporados los barrios cerrados, por ejemplo.

Arq. Domingorena: El Arq. Reese finalizó el nuevo Código y estaba listo para ser aprobado.

Arq. Patricio: Mientras Reese trabajaba en el código, le aprobaban barrios privados a través de gestiones paralelas por excepción.

Arq. Díaz: El sistema Steel frame desde el 2018 es sistema tradicional y cuando vas a presentar allí te hacen presentar otra documentación.

Arq. Zapata: ¿Pueden hacer un listado de los temas que tendríamos que presentar?

Arq. Domingorena: Quizás podemos hacer una nota para presentar en los Municipios recordando la importancia de las Direcciones de Obras Privadas que se escudan en que no tienen personal, mobiliario, equipamiento y los Municipios no tienen en cuenta que desde allí se controla la obra pública, se moviliza la industria de la construcción, recaudan impuestos por obra terminada, cobran derechos de construcción y multas enormes por la construcción sin permiso. Si embargo, ningún Municipio presta atención a Obras Privadas.

Arq. Zapata: Es el mayor reclamo de los colegas sobre los Municipios.

Asunto Nº 1: Tratamiento

1- Acta Sesión de CD Nº 629

Arq. Zapata: De no haber objeciones la damos por aprobada.

No hay objeciones

Arq. Zapata: Se aprueba por unanimidad.

- **Se aprueba por unanimidad el Acta de Sesión de Consejo Directivo Nº 629.**

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ Intitucional 223 534 2175
☎ Área técnica 223 676 5224
✉ Secretario: secretaria@capba9.org.ar
☎ Institucional: arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

📱📷📺@capba9

2- Cronograma de sesiones para el próximo semestre

Arq. Zapata: Las fechas propuestas son 7 de agosto, 4 de septiembre, 2 de octubre, 6 de noviembre y 4 de diciembre que coinciden con los primeros lunes de cada mes. De no haber objeciones, lo damos por aprobado.

No hay objeciones

Arq. Zapata: Se aprueba por unanimidad.

- ***Se aprueba por unanimidad el Cronograma de sesiones para el próximo semestre.***

3- Proyecto de Resolución Otorgamiento Beca

Arq. Zapata: Lo habíamos tratado y hoy presentamos la resolución que formaliza el otorgamiento de esta Beca que cubre el 50% del valor de la diplomatura sobre patrimonio arquitectónico. Si estamos todos de acuerdo, lo aprobamos por unanimidad.

No hay objeciones

- ***Se aprueba por unanimidad el otorgamiento de la Beca Parcial de Posgrado solicitada por la Arq. Riccillo para el cursado de la Diplomatura en Gestión e Intervención del Patrimonio Arquitectónico y Urbano***

4- Proyecto de Resolución Convenio FAUD Prácticas Pre profesionales.

Arq. Zapata: Este es un convenio específico. Entiendo que hoy es una materia de la currícula.

Arq. Villalba: Es muy buena acción porque este año el plan de estudios 2019 incorpora obligatoriamente las prácticas pre profesionales. Se ha trabajado durante muchos años con convenios para estas prácticas que son diferentes a las pasantías ya que pueden tener o no estipendio; pero tiene una certificación de trayecto formativo. Tienes un tutor institucional y el tutor académico que es quien evalúa el plan de trabajo, la tarea. Es muy bueno que el colegio tenga ese vínculo.

Arq. Díaz: Además ahora es una materia obligatoria y te sirve a manera de orientación.

Arq. Domingorena: Sería bueno que de este contacto con el afuera, el alumno pudiera hacer algún tipo de devolución en la facultad.

Arq. Zapata: De no haber objeciones, lo aprobamos por unanimidad.

No hay objeciones.

- ***Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución que aprueba el convenio específico con la FAUD por prácticas pre profesionales.***

5- Proyecto de Resolución Jubilados CAPBA DIX.

Arq. Zapata: Una persona que está jubilada sigue siendo arquitecta y mas allá de que no pertenecerían al colegio según la ley, este proyecto pretende seguir otorgándoles beneficios que no están relacionados con el ejercicio activo de la profesión. Podrían alquilar el SUM, recibir agenda, poder asistir a charlas o cursos, exponer en sede distrital, entre otros. Hay gente que quiere seguir aportando a la institución y la institución te expulsa.

Arq. Domingorena: También el espíritu de la resolución es invitarlos a brindar su experiencia a las nuevas generaciones.

Arq. Zapata: Si no hay objeciones, lo damos por aprobada por unanimidad.

- ***Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución que da continuidad a los beneficios a los matriculados que se jubilan.***

6- Proyecto de Resolución Registro de profesionales para tarea de Peritaje.

Arq. Zapata: Nos llegó una nota de la Defensoría del Pueblo acerca del Complejo Centenario alertando sobre su estado edilicio. Tuvimos una reunión posterior y se están sumando voluntades. Estuvimos debatiendo hasta donde podemos colaborar como colegio en un estado de emergencia como el actual.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ Intitucional 223 534 2175
☎ Área técnica 223 676 5224
✉ Secretario: secretaria@capba9.org.ar
☎ Institucional: arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [i](#) [t](#) [@capba9](#)

Arq. Casado: ¿De qué forma interviene el colegio?

Arq. Domingorena: Se hizo una asamblea en el barrio y de allí salieron los actores a convocar. Es un tema delicado porque se disputan la jurisdicción. Como tratamos de abstraernos del tema político partidario, se nos ocurrió hacer un concurso para hacer un informe pericial. Cuando se incendió Torres y Liva se realizó lo mismo. Luego verán quien hace la obra. Con la convocatoria y el informe termina nuestra intervención.

Arq. Zapata: La convocatoria se lanzará el día 11 de julio.

Arq. Villalba: La FAUD, a través de un centro de tecnología trabajó mucho en el Complejo Centenario. Está bueno sortear profesionales y además la facultad puede ser un asesor calificado ya que puede hacer cateos desde los laboratorios. Se hizo en su momento los cateos del edificio de la UOM. Incluso se encontró que la empresa no cumplía con lo estipulado.

Arq. Bruno: ¿Pero eso no es ejercicio profesional?

Arq. Villalba: No porque el informe lo hace el profesional, pero el análisis lo hace el laboratorio.

Arq. Zapata: Si no hay mas consideraciones, la damos por aprobada por unanimidad.

- ***Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución con la convocatoria de antecedentes para la tarea de peritaje en el Complejo Centenario.***

7- Proyecto de Resolución Colocación de banderas en sedes distritales.

Arq. Zapata: El Arq. Oliva había hecho una propuesta. Le hicimos algunos agregados y hoy presentamos el proyecto de resolución.

Arq. Castiglioni: En sede central ya están colocadas.

Arq. Zapata: Si no hay objeciones, la aprobamos por unanimidad.

- ***Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Resolución para la Colocación de banderas en sedes distritales.***

3

8- Proyecto de Resolución del Arq. Villalba: Reconocimiento arquitectos que han contribuido al fortalecimiento de la democracia.

Arq. Zapata: Este proyecto lo envió el Arq. Villalba y lo ponemos en tratamiento.

Arq. Villalba: Creo que es importante el hecho de que este año se cumplen 40 años de democracia y creo que también es importante hacer un reconocimiento a aquellos colegas que se han desempeñado en cargos de gestión para los cuales fueron electos democráticamente. Hay un sustento de ese reconocimiento, hicimos un relevamiento que está abierto para ser completado. Podemos circularlo para que lo completen los coordinadores.

Arq. Domingorena: Me parece bárbara la propuesta. Quizás hay que dejarlo abierto para pensar además en algún reconocimiento a figuras destacadas que hayan contribuido a la democracia.

Arq. Bóscolo: Nosotros tenemos un artista en Pinamar que es realmente relevante en relación a estos 40 años de democracia.

Arq. Villalba: Yo lo había centrado en el voto popular, pero podemos ampliar el proyecto.

Arq. Zapata: Hay que terminar de pulir el marco y creo que deberíamos hacerlo para el 10 de diciembre. Este es un año eleccionario y no sé si es bueno hacerlo antes de las elecciones.

Arq. Villalba: Quizás se puede pensar en instituciones que tuvieron un rol preponderante.

Arq. Domingorena: Se puede llamar a votación de toda la matrícula sobre quien debería recibir un reconocimiento como contribución a la democracia.

Arq. Urrizola: Me tomé el atrevimiento de agregar 3 colegas a la nómina. Quería felicitar a la minoría por la iniciativa. Nosotros como institución profesional debemos reivindicar la democracia y tiene que servir para alentar el compromiso de los colegas mas jóvenes. La política tiene algunos malos ejemplos, pero abundan los buenos ejemplos y nuestro colegio es un modelo de la democracia. O existía antes de ello.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [i](#) [t](#) [@capba9](#)

Arq. Domingorena: Un documento salido desde este consejo con la base de lo que dijo Augusto, creo que es fundamental.

Arq. Zapata: Entiendo que debemos darle marco al proyecto, revisar el listado, completarlo y darle su forma final

- **Se acuerda seguir trabajando el proyecto y volver a tratarlo en una sesión posterior.**

9 - Proyecto Etiquetado Energético.

Arq. Zapata: Queríamos que lo cuente Sabina, que es parte de este proyecto.

Arq. Casado: En el año 2020 hicimos un curso de etiquetado energético que empezó con Río Negro y continuamos nosotros porque quedó un cupo. De Mar del Plata 7 matriculados hicimos el curso y había otros matriculados del Distrito. Esto existe en España y las propiedades tienen una etiqueta como la de las heladeras. Nos certificaron, pero nosotros lo que queremos es que esto sea reconocido como incumbencia profesional. Hicimos un recorrido por distintas dependencias, pero nos pedían que interviniera el colegio porque, de otra manera, esto no se iba a poder concretar. No hay una tabla para sacar valores. Por informe técnico te da un valor, pero no solo interviene la superficie, sino la envolvente. El proyecto intenta buscar la forma de establecer honorarios de un informe de etiquetado. Primero tenés un trabajo en terreno y luego el del informe. Es diferente una obra a ejecutar de una obra ejecutada. Una obra ejecutada amerita una transformación para mejorar la respuesta energética. En cambio, las obras a ejecutar ya las podé proyectar con cierta categoría. Puede ser una incumbencia profesional muy amplia. Necesitamos la colaboración del colegio.

Arq. Zapata: Vos sos el colegio y todos los que estamos acá somos el colegio. No quiero dejar pasar el comentario. Agradezco que empiecen a pasar estas cosas, que la minoría empiece a presentar proyectos. Yo sigo sin entender por qué no trabajamos todos para el mismo lado. El colegio es uno y lo hacemos entre todos. Festejo que estén estos proyectos.

Arq. Domingorena: Fue una prueba piloto que gestión el colegio con la Secretaría de Energía de la Nación. Contamos con la negativa del Consejo Superior. Lo que pusimos como condición fue que los cupos fueran para matriculados. La Secretaría establecía unos montos a pagar a los profesionales que no tenían cabida en nuestros aranceles y no había manera de pasarlo por el colegio. Esto nos valió un montón de peleas con el Consejo Superior. Estamos convencidos que si hay una práctica que no está en la matriz del colegio, tenés que hacer que se desarrolle porque si no, no la vas a poder incorporar. Luego está la ley de eficiencia energética que es controversial porque si se pone en funcionamiento nos hace responsables a nosotros de la eficiencia energética.

Arq. Casado: sería bueno que el certificado fuera exigido como el certificado de agrimensura, que lo pida el escribano, que lo pida el martillero.

Arq. Domingorena: Primero hay que concientizar sobre las ventajas del etiquetado.

Arq. Pérez Schneider: esto nos va a diferenciar de otras profesiones.

Arq. Castiglioni: La palabra honorario ha tendido a desaparecer porque durante estos años, para nosotros lo que hacemos es el pre cálculo de valores referenciales mínimos. Luego esto va ajustado al valor real de obra. Cuando hablan de honorario ético mínimo, habría que modificarlo. El resto me parece bien. No estoy demasiado empapado en el tema. La otra cuestión es que a estos proyectos hay que darles un cierre que es tratar de que esté en la agenda del consejo superior para incluir en sistema. Todavía estamos luchando para que dentro de las tareas exista el informe de mantenimiento edilicio.

Arq. Díaz: Estos proyectos me parecen necesarios en un sentido general porque son herramientas para que todos los matriculados empecemos a proyectar respuestas. Ya no debería ser opcional que una casa sea eficiente. En Europa podés decirle a una persona cuánto va a gastar tu casa en un año y cuánto vas a ahorrar en los recursos que son finitos. Esto es serio y tenemos que ir hacia eso. No hay eficiencia si no hay envolvente eficiente. A veces no se informa respecto a la posibilidad de utilizar otros sistemas. A veces que no tiene que ver con lo económico.

Arq. Zapata: Nosotros habíamos recibido el proyecto con 7 responsables y habíamos sugerido que fueran dos.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
☎ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

Arq. Casado: Yo no puedo decir que no son los 7 porque les interesa que este proyecto llegue a su fin. Lo deciden ustedes.

Arq. Domingorena: Es una cuestión administrativa del banco de proyectos. Nosotros lo que propusimos es que fueran el coordinador del departamento y vos que presentaste el proyecto. Participar puede participar quien quiera, pero los responsables, los informes y los compensados, serán los coordinadores.

- **Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Etiquetado Energético con las consideraciones expresadas por los consejeros.**

10- Nota Arq. Oliva.

Arq. Zapata: El Arq. Oliva había presentado esta nota, pero expresó la voluntad de no tratar el contenido en esta sesión porque quiere exponerlo personalmente.

11- Departamento de Género

Arq. Domingorena: Es un proyecto que pone en funciones nuevamente el Departamento de Género que tuvo una gran cantidad de actividades, pero aplicamos una estrategia que no funcionó y por eso queremos ir para atrás. Creíamos que se podía trabajar con una perspectiva de género en cada espacio y no sucedió. Por eso, esto tiende a volver a incorporar el Departamento de Género en la estructura del Colegio.

Arq. Villalba: En la facultad se está intentando incluso incorporar esa transversalidad del género en los proyectos.

Arq. Domingorena: Se hicieron un montón de capacitaciones respecto a esta temática.

Arq. Pérez Schneider: En nuestra profesión y en las ingenierías es donde más se ven las desigualdades, sin embargo, está tan naturalizada la problemática. Hay cosas para hacer sobre la mujer, la maternidad, por ejemplo. Naturalizamos ir con los niños a la obra.

Arq. Bruno: Por supuesto que hay que igualar derechos y visibilizar las problemáticas, pero hacer encuentros sólo de mujeres creo que es atrasar. Es excluir al resto y volver a separar.

Arq. Zapata: Si no hay objeciones, aprobamos por unanimidad el proyecto de resolución e incorporamos el Departamento de Género en la Estructura de trabajo interno del CAPBA DIX.

- **Se aprueba por unanimidad incorporar al Departamento de Género dentro de la estructura interna de trabajo del CAPBA DIX.**

Asunto Nº 2: Informe de Coordinadores

General Alvarado

Arq. Maceio: Trabajamos este tiempo en forma conjunta con los vocales y la matrícula en la reunión con los candidatos a intendente. Preferimos hacerlo luego de las PASO y armar una base sobre algunos ejes temáticos y considerando que Alvarado no tiene una historia de debates, quizás invitar a algunas instituciones a compartir este espacio. Lo estamos tanteando de manera informal. Nos juntamos con los vocales los viernes y cada 15 días con la matrícula. Estamos teniendo menor convocatoria últimamente. Se hizo una jornada de capacitación de sanitarios. Se está haciendo el taller de mosaico artístico. Tuvimos dos reuniones del consejo asesor, donde se habló de la modificación de la ordenanza de ascensores y de una modificación en la movilidad de un sector específico de Miramar donde está el natatorio. Hay un proyecto de transformación de una avenida y estuvimos trabajando en una circunvalación Mar del Plata – Mar del Sud.

Balcarce

Arq. Bruno: Venimos trabajando con el coordinador del IHaT en el punteo para los candidatos. Esto llevó a detectar algunas problemáticas que requieren de solución. Tuvimos una reunión con el secretario de Obras Públicas y le propusimos hacer un concurso de anteproyectos o antecedentes para un sector de vereda de una escuela. Estamos viendo con Analía Flores el formato que le podemos dar porque no es una obra de gran envergadura. El Arq. Córdoba también se puso en contacto con Mariana Yeannes por el tema de movilidad.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

@capba9

Arq. Domingorena: Hay una comisión de accesibilidad en el Municipio al cual se va a incorporar al colegio. Quizás se puede replicar este formato.

Arq. Bruno: Por último, les comentamos a los colegas acerca de la reunión que habíamos tenido con la UOCRA.

Pinamar

Arq. Bóscolo: Con el Arq. Malegni estamos trabajando en el documento a presentar a los candidatos. Nos venimos juntando con los colegas y las nuevas autoridades. Muestran buena predisposición, pero luego no tenemos respuestas. Vamos a llamar a los candidatos luego de las PASO para entregarles este documento con las preocupaciones y lineamientos que tenemos desde el colegio sobre la ciudad. Estuvimos trabajando con los vocales en cuestiones patrimoniales. Nos invitaron a participar del Pinamar Construye con un stand. Muy buena participación en las primeras reuniones y va mermando a medida que pasan los encuentros. Los temas se arrastran, como por ejemplo el COU. Estamos esperando que pasen las elecciones para ver si podemos tener otro tipo de respuesta por parte de las autoridades municipales. La Arq. Pasini está trabajando en la sub delegación Madariaga. Los colegas se acercan de a poco.

Arq. Domingorena: Quería decir acerca de la convocatoria a los candidatos, yo me hago cargo de haber sido ansioso y convocarlos antes de las PASO; pero por otro lado nosotros lo que queremos es incorporar en sus plataformas algo de lo que sugiere el colegio, dar letra. Con eso, está cumplido el rol del colegio.

Arq. Bóscolo: Están las Olimpiadas interprofesionales en Miramar a fines de septiembre y sería bueno que pudiéramos llevar equipos del Distrito IX. Son muchas las disciplinas y la última vez sólo éramos representantes de Pinamar.

Arq. Zapata: Pueden hablar con el Arq. Tamburini que es el designado en el departamento de deportes.

Villa Gesell

Arq. Pérez Schneider: Ya elaboramos el cuestionario para los colegas. Tenemos un tema agregado que es el nuevo código que se puso en vigencia. Tenemos que rever el plan de ordenamiento municipal y se puede evaluar hasta fin de año. Hay buena disposición. Se hizo el lanzamiento oficial del plan, participamos, hubo una segunda reunión en el colegio con el nuevo secretario de planeamiento. Muy productivo el intercambio y es la oportunidad única de elevar las consideraciones a este plan. Tenemos varios temas en agenda también. Hicimos un listado con el área de hábitat con la cual se visitan permanentemente lotes municipales y les contamos a los colegas cómo es la metodología y quienes quieren estar en ese listado se pueden inscribir. Luego trabajamos en temas de patrimonio.

La Costa

Arq. Salerno: Los martes a la mañana nos juntamos con los colegas, es algo que surgió casi espontáneamente y ahora mas organizadamente. Los vocales se enfocaron en tratar el tema de la publicidad engañosa y lo relativo a los trámites municipales. Por ejemplo, los derechos de construcción tienen un monto y si pasan unos días hacienda decide directamente incrementarlos un 30 o un 40%. Es muy difícil la relación con el cliente en este contexto. Yo también pensaba que tenía que ser después de las PASO, pero se acercó el Dr. Juan de Jesús que es candidato oficialista, con quien terminamos hablando de determinadas leyes, la erosión costera, respecto a la infraestructura urbana, la pasarela peatonal por la enorme cantidad de accidentes en la ruta, señalética urbana, entre otros. Nos pidió un informe y se lo acercamos.

Asunto N°3: Informe de Delegado al Consejo Superior

Arq. Urrizola: Pido disculpas por haber enviado tarde el informe. En el último plenario se trató la convocatoria a las dos asambleas del CAPBA, una por la ley de caja propia y otra por el cambio de nombre de la institución. Una está prevista a continuación de la otra en la sede del Consejo Superior. Los legisladores solicitaron que los proyectos llegaran convalidados por una asamblea provincial. Se aprobó una resolución que prorroga la adhesión al seguro de responsabilidad profesional. También se probó un convenio para el reconocimiento de matrícula interprovincial con la Provincia de Mendoza. El Tribunal de Disciplina suspendió a un colega de nuestro distrito y se notificó de ello. Lo

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175
☎ **Área técnica** 223 676 5224
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [@capba9](#)

de los valores a partir del 1 de octubre lo charlaron en la anterior. Gracias a la intervención de nuestro colegio se pudo bajar un poco lo que pretendían los actuarios y en contraposición al valor de la CMAO se incrementó un poco más. Se informó sobre una serie de cursos gratuitos que se ponen a disposición de toda la matrícula. Hay varios relacionados con la eficiencia energética y un curso más largo de gestión urbana que lo dicta Norberto Iglesias. Por último, el tesorero informa sobre los ingresos de mayo. Nuestro distrito es el que encabeza la recaudación, seguido por el Distrito IV y los demás bastante más abajo. El Arq. Rojo acaba de enviar una solicitada que se publicó en algunos medios nacionales del Consejo Superior que se titula: La democracia se mejora únicamente con democracia. Arranca con Jujuy nos duele. Del Chaco no dice nada. El miércoles que viene, a título personal voy a plantear mis disidencias respecto a lo que un colegio profesional tiene que hacer y las que no tiene que hacer porque significa hacer política partidaria.

Se da lectura al último párrafo de la solicitada.

Arq. Urrizola: No sé quién es el autor de estas aseveraciones, pero no se puede comparar un gobierno elegido democráticamente con los años de la dictadura. Todos sabemos de los excesos que pueden cometer las policías provinciales, pero el colegio, como entidad de ley, debe mantener un equilibrio que no creo esté expresado en este texto. Si vamos a mirar algunas provincias de características feudales, casi anacrónicas de la estructura de su sociedad, no podemos mirar al costado cuando al mismo momento en el Chaco matan, descuartizan y queman a una mujer todo relacionado con el poder de lo cual nada dice el colegio. En Jujuy estaba en discusión la constitución provincial para lo cual se llamó a un plebiscito, producto de los cuales hubo una elección democrática en la cual participaron las tres fuerzas que llegaron al número de convencionales constituyentes, el oficialismo, el justicialismo y la izquierda. Votaron una reforma constitucional, que nos puede gustar o no, pero la votó el pueblo de Jujuy.

Arq. Domingorena: No podemos ponernos acá a debatir una posición política ideológica. Tenemos que evaluar si el Consejo Superior hizo bien o no. Todos tenemos nuestra mirada y no es el eje del debate. El tema acá es si el superior hace bien o no. Lo que pasó en Jujuy yo no creo que es lo reprochable, sino que lo que se critica es que se detuvo gente con camionetas privadas. Yo creo que se está desvirtuando todo y se está haciendo política con cosas que son incuestionables. Creo que como distrito no podemos ni apoyar la solicitada ni estar en contra porque creo que acá no estamos todos de acuerdo.

Arq. Villalba: Entiendo la posición de Augusto y coincido, pero no tiene importancia. Todos somos personas políticas y nos involucramos. Yo repudio la violencia en todas sus formas en democracia. Una institución sobre la nuestra no puede tomar posición sobre cuestiones como estas.

Arq. Domingorena: Yo no quiero que acá entremos en una discusión político partidaria.

Arq. Urrizola: Yo me voy a abstener en tanto representante del distrito, pero si escucho consideraciones incompatibles con lo que pienso, voy a contrastar desde lo personal. Si una característica tiene este distrito es la pluralidad. La represión venga de donde venga está mal.

Arq. Salerno: Si vos vas con una postura personal no sería plural.

(Superposición de voces)

Arq. Zapata: Creo que es un tema delicado y veo difícil el acuerdo. No lo van a someter a aprobación porque ya se publicó y representa la opinión de los miembros de la mesa ejecutiva del Consejo Superior.

Arq. Urrizola: La opinión de la mesa ejecutiva que no me representa.

Arq. Domingorena: Cualquier cosa que hagas en este sentido se lee como que estás haciendo campaña política.

Arq. Lucchetti: Nuestra gestión siempre fue a partidaria.

Arq. Domingorena: Estamos tratando de no quedar involucrados en ningún tema partidario. En el Superior se tienen que hacer cargo de lo que hacen.

Arq. Urrizola: En Pinamar hacemos lo mismo. Hay una serie de cuestiones comparativas que son inaceptables. Habría que ver dónde estaban y si construyeron la democracia. No voy a hacer nada

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

Intitucional 223 534 2175
 Área técnica 223 676 5224
 Secretario: secretaria@capba9.org.ar
 Institucional: arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

@capba9



en contra de los intereses del distrito. No voy a dejar pasar la oportunidad de reclamar en privado lo que creo está mal.

Arq. Domingorena: Eso está perfecto.

Asunto Nº 4: Informe de Mesa Directiva

Arq. Zapata: Si tienen alguna consulta sobre el informe de Mesa Directiva se puede hacer por mail o por teléfono. Para la próxima trataremos de no meter tantos temas a presión y pasar a un cuarto intermedio para la próxima sesión.

Se da por finalizada la sesión.

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

📞 **Intitucional** 223 534 2175
📞 **Área técnica** 223 676 5224
✉️ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
✉️ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

[f](#) [@](#) [@capba9](#)